



PREGUNTAS Y RESPUESTAS
A
INVITACIÓN A PROCESO DE SELECCIÓN DE CONSULTOR INDIVIDUAL
PROCESO N° CHL/IC/050/2020
“CONSULTOR(A) NACIONAL PARA EVALUACIÓN FINAL PROYECTO GEF”

Santiago, viernes 22 de mayo de 2020

1. En el llamado los archivos Términos de Referencia y Bases son los mismos, al parecer hay un error.

R: El error fue corregido el lunes 18 de mayo. Favor revisar nuevamente los links.

2. En relación con la "Declaración de Buena Salud" que forma parte de los documentos que debo entregar, quiero saber si es obligatorio tener una póliza de seguro médico. Yo estoy afiliada al Fondo Nacional de Salud (FONASA) que es el sistema al que me acojo cuando estoy enferma o tengo un accidente. Si eso cuenta como póliza de seguro ¿Qué datos ingresar en la declaración?

R: Necesariamente debe contar con un seguro médico adicional, en la eventualidad de que realice viajes dentro del territorio nacional. El costo de este seguro médico se debe ingresar en la propuesta económica y la contratación de este, se debe realizar una vez se haya elegido al consultor que se adjudique el proceso y presentar la póliza antes de iniciar el contrato.

3. ¿Es necesario optar separadamente la parte de terreno?

R: Sí, debido a que sólo se podrá efectuar visitas de campo en caso de que las condiciones sanitarias lo permitan.

4. Para el caso de las actividades de terreno, ¿el transporte a las localidades lo pone el PNUD o el equipo de proyecto, desde las ciudades principales cercanas (capitales regionales o similares), o es necesario que el consultor lo presupueste?

R: El consultor debe incluir los costos de terreno en el presupuesto

